

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA

LA SUSCRITA SECRETARIA AVISA A LOS USUARIOS QUE:

Conforme a las instrucciones de la Señora Jueza, a partir del día **lunes 10 de agosto de 2020**, se reanudará el trabajo presencial y la atención a usuarios en casos excepcionales.

Los usuarios que requieran atención presencial para revisar expedientes, sacar copias y reclamar oficios, deberán remitir solicitud escrita al correo electrónico jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando las razones que la justifican y se autorizará el ingreso.

No obstante lo anterior, se privilegiará la atención al público de manera virtual y telefónica.

En constancia se firma, hoy 5 de agosto de 2020.



ELIMIN CAMACHO CASTIBLANCO
SECRETARIA